



[MENCIONA 6 GRUPOS CRIMINALES]

Ve DEA grave amenaza en cárteles mexicanos

La Administración de Control de Drogas (DEA) señaló que seis organizaciones criminales mexicanas, que fueron designadas como Organizaciones Terroristas Extranjeras y Terroristas Globales Especialmente Designadas, como una grave amenaza para los Estados Unidos.

En la Evaluación Nacional de Amenaza de Drogas 2025, la agencia estadounidense apuntó que el *Cártel de Sinaloa*, *Cártel Jalisco Nueva Generación*, *Cártel del Noreste*, *La Nueva Familia Michoacana* y el *Cártel del Golfo*, tienen una poderosa red para suministrar la mayor parte del fentanilo que se consume en territorio estadounidense.

“La producción, el tráfico y la distribución de potentes drogas sintéticas ilícitas por parte de los cárteles mexicanos, principalmente fentanilo y metanfetamina, representan una grave amenaza para la salud pública,

el estado de derecho y la seguridad nacional en Estados Unidos”, señalaron.

El documento refiere que estas organizaciones se asocian para el tráfico, distribución y venta al menudeo de drogas, con grupos criminales que provocan la adicción, las muertes por sobredosis y violencia en comunidades de Estados Unidos.

“Mantienen cadenas de suministro estables para obtener los precursores químicos, principalmente de China e India, necesarios para producir estas drogas sintéticas. Los *Cárteles de Sinaloa* y *Jalisco Nueva Generación*, en particular, controlan centros de producción clandestinos en México, rutas de contrabando hacia Estados Unidos y centros de distribución en ciudades clave de Estados Unidos”, reveló el informe.

La DEA sostiene que el grupo de los seis mencionados tiene los mayores abastecedores de fentanilo.

“Los cárteles mantienen una red de correos, túneles fronterizos y escondites en todo México y Estados Unidos para apoyar sus actividades de tráfico y distribución. Han empleado cada vez más las plataformas de redes sociales para promocionar productos farmacéuticos, reclutar y capacitar a correos y distribuidores, anunciar la venta de drogas, comunicarse con los clientes y planificar las transacciones”, se lee en la Evaluación. / **24 HORAS**



CAPTURA DE VIDEO